

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ORDEN de 25 de febrero de 2009, por la que se convoca y regula concurso de traslados, inicial y a resultas, entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.*

Ver esta disposición en fascículos 2 de 4 a 4 de 4 de este mismo número

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 3 de diciembre de 2008, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la categoría de Cocinero, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición del Tribunal que evaluará las citadas pruebas (BOJA núm. 247, de 15.12.2009).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 247, de 15 de diciembre de 2008, la Resolución de 15

de diciembre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la categoría de Cocinero, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición del Tribunal que evaluará las citadas pruebas, se ha advertido error en el texto de la misma, concretamente en el Anexo II relativo a la composición del Tribunal Calificador, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación.

Página núm. 28.

Donde dice:

COCINERO

Titular

Vocal: José Jiménez Cano

Debe decir:

COCINERO

Titular

Vocal: Juan Sánchez Llobregat.

Sevilla, 4 de marzo de 2009.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.